



WACO

DEPARTAMENTO DE
POLICÍA

AGRESIÓN SEXUAL

¿Denunciar o no denunciar

La decisión de denunciar a las autoridades es enteramente suya. Algunos sobrevivientes dicen que denunciar y buscar justicia los ayudó a recuperarse y recuperar una sensación de control sobre sus vidas, mientras que otros sobrevivientes necesitan tiempo para decidir su curso de acción y optan por no denunciar..

Comprender cómo informar o el proceso de no informar y aprender más sobre la experiencia puede eliminar algunas de las incógnitas y ayudarlo a sentirse más preparado para su decisión

¿Qué es agresión sexual?

Agresión sexual es cualquier contacto sexual forzado, coaccionado y no deseado. Agresión sexual puede incluir diferentes formas de violencia.

Recuerde, agresión sexual nunca es culpa de la víctima.

Tipos de agresión Sexual

Agresión sexual puede incluir, entre otras:

- Intento de violación
- Violación: relaciones sexuales o penetración sin permiso (consentimiento)
- Amenazas e intimidación sexuales
- Agresión sexual por parte de parejas íntimas o personas conocidas por la víctima
- Tráfico sexual de seres humanos

¿Qué es el consentimiento?

El consentimiento es un acuerdo entre los participantes para participar en una actividad sexual. El consentimiento debe comunicarse de forma clara y libre. La expresión de consentimiento verbal y afirmativa puede ayudarles a usted y a su pareja a comprender y respetar los límites de cada uno.

Cuando participa en una actividad sexual, **el consentimiento tiene que ver con la comunicación** y debe darse siempre para cada tipo de actividad.

Consentir una actividad, una vez, no significa que alguien dé su consentimiento para otras actividades o para la misma actividad en otras ocasiones.

Puede retirar el consentimiento en cualquier momento si no se siente cómodo. Una forma de hacerlo es comunicarle claramente a su pareja que ya no se siente cómodo con esta actividad y desea dejar de hacerlo.

¿Cómo se ve “sin consentimiento” según la ley de Texas?

Fuerza física, violencia o coerción.

Amenazas creíbles de fuerza física, violencia o coerción.

Inconsciente o físicamente incapaz de resistir

Enfermedad o defecto mental

Sin darse cuenta de que está ocurriendo el asalto

Discapacidad por la administración secreta de una droga

Amenazas creíbles de fuerza física contra otra persona distinta de la víctima

Coerción por parte de un servidor público

Explotación de la dependencia emocional por parte de los proveedores de atención médica

Explotación de la dependencia emocional por parte del clero

Empleado en la instalación donde reside la víctima

Intercambiar material reproductivo humano sin permiso

Explotación de la dependencia emocional por parte del entrenador o tutor

Explotación de la dependencia emocional por parte del cuidador contratado

Incidente

Hacer Nada

Hospital

Llamar al 911/Ir al
Departamento de Policía

SAFE sin Informe

Llamar a un Defensor
de Agresión Sexual

Oficial Responde a su
Ubicación

Guardar SAFE Kit sin
Investigación

Hablar con un Oficial

Hospital y Se Llama a un
Defensor de Agresión Sexual

Examen SAFE

Puedes hacer un informe
más tarde si cambias de
opinión


Mantenerse en contacto con
el detective asignado es
esencial para la investigación.
El detective no continuará
con su investigación a menos
que tenga su permiso y
cooperación.

Evidencia Colocada en la
Sala de Propiedad para
ser Analizado más Tarde

Se Escribe el Reporte

Caso Asignado a un
Detective de Crímenes
Especiales

Detective se Comunica con
Victima
(No antes de 48 horas después
del informe)

Entrevista Inicial

Investigación Continúa
(Contactar testigos y
sospechosos, etc.)

Disposición del Caso

¿Qué debo hacer para denunciar una agresión sexual?

Usted tiene varias opciones para denunciar una agresión sexual:

- **Llame al 911.** Si se encuentra en peligro inmediato, marque el 911. La ayuda llegará a donde quiera que esté.
- **Contacte el Departamento de Policía de Waco.** Llame a la línea directa al (254) 750-7500 o visite el departamento de policía en persona en 3115 Pine Avenue, Waco, TX 76708.
- **Visite un centro médico.** Puede ir a cualquiera de los hospitales principales de Waco. Las salas de emergencia de Baylor Scott & White o Ascension Providence se adaptarán a sus exámenes médicos y/o forenses inmediatos sin costo alguno para usted. Deberá informarle a un profesional médico que desea denunciar una agresión sexual.

¿Qué debo esperar una vez que reporté que fui asaltado sexualmente?

Un oficial de policía responderá a su ubicación. Si va al hospital primero, el personal del hospital se comunicará con un **defensor de agresión sexual** para que responda y pueda estar con usted durante todo el proceso.

El oficial recopilará su información y recopilará detalles básicos del asalto sexual. Es posible que el oficial y/o un técnico de la escena del crimen necesiten recolectarle evidencia adicional (por ejemplo, ropa, sábanas o mantas).

Mientras esté en el hospital, se le pedirá que complete un examen de agresión sexual. Un examen de agresión sexual (también llamado examen médico forense) es un procedimiento realizado por un profesional médico para tratar a una víctima de agresión sexual y al mismo tiempo recopilar pruebas del delito. **La recopilación inmediata de pruebas forenses es extremadamente importante en los casos de agresión sexual.** Puede significar la diferencia entre una condena y un despido, o incluso identificar al perpetrador. Un examen de agresión sexual inmediato permite la recopilación de pruebas que corroboren las acusaciones de la víctima.

Luego, el oficial dictará el reporte y un mecanógrafo lo mecanografiará, y cualquier evidencia se enviará para su procesamiento en la sala de propiedades. Una vez redactado el reporte, se envía a la Unidad de Delitos Especiales y se asigna a un detective para que realice una investigación más exhaustiva. El detective asignado se comunicará con usted no antes de 48 horas después de realizar su reporte.

El detective programará una entrevista más exhaustiva. **Si lo desea, un defensor de agresión sexual o un representante de servicios para víctimas puede estar allí para apoyarlo durante la entrevista de investigación.** Después de la entrevista, su detective le preguntará si desea continuar con la investigación. La decisión de seguir adelante debe ser únicamente su elección. Si decide continuar, el detective intentará contactar al sospechoso y a los testigos para corroborar sus acusaciones. Si el detective puede fundamentar las acusaciones, entonces el sospechoso puede ser arrestado y acusado.

¿Qué pasa si no quiero involucrar a la policía?

Si no está listo para involucrar a la policía, aún tiene la opción de realizarse un examen forense de agresión sexual. **No se requiere informar a la policía. Esto se llama examen de agresión sexual sin denuncia.** Los exámenes sin denuncia equilibran las necesidades de las víctimas y del sistema de justicia penal al permitir que los sobrevivientes preserven pruebas importantes y aun así se tomen el tiempo necesario para decidir si deben denunciar.

Puede obtener un examen de agresión sexual sin denuncia en cualquier hospital local; simplemente informe al personal que no desea denunciar. Posteriormente, se le proporcionará una tarjeta de seguimiento del kit, que se guardará en el depósito de pruebas.

Si no está seguro de denunciar el ataque, puede buscar más información sobre el proceso de reportar en **el Centro de Defensa para Víctimas de Delitos y Niños**. Proporcionan a los sobrevivientes apoyo, servicios confidenciales y un defensor para acompañar a las víctimas a la sala de emergencias.

¿Es confidencial un examen de agresión sexual sin denuncia?

Sí. Toda la evidencia recopilada durante el examen se almacenará de forma segura y solo se divulgará con el consentimiento por escrito del sobreviviente.

¿Cuánto tiempo tiene una víctima para decidir si presenta la denuncia?

El Departamento de Seguridad Pública almacenará durante cinco años cualquier evidencia recopilada durante un examen sexual sin informe. Después de eso, la evidencia es destruida. **Aún puede presentar un informe incluso si las pruebas ya han sido destruidas.**

¿Se realizan pruebas de drogas como parte del examen?

Las pruebas de detección de drogas solo estarán disponibles a través del hospital como parte de la atención médica. Esta prueba no realizará pruebas a los niveles muy sensibles posibles a través de un laboratorio forense. Si cree que puede haber sido drogado, puede considerar presentar un informe inmediatamente a las autoridades.

¿Quién puede hacerse un examen de agresión sexual sin denuncia?

Cualquier víctima de agresión sexual puede recibir un examen sin informe, si ella o él: tiene al menos 18 años y llega al centro médico dentro de las 120 horas (5 días después de la agresión) y da su consentimiento para el examen.

La agresión sexual de un menor (<18) DEBE denunciarse a las autoridades.

¿Cuánto cuesta un examen de agresión sexual sin denuncia?

La ley establece expresamente que los sobrevivientes de agresión sexual nunca tendrán que pagar ningún procedimiento o servicio relacionado con la recopilación de pruebas, el kit de recopilación de pruebas, ni los costos razonables de otra atención médica.

¿Qué sucede cuando una víctima cambia de opinión acerca de denunciar?

Se puede realizar un reporte en el Departamento de Policía de Waco ubicado en 3115 Pine Avenue, Waco, Texas 76708. Si la víctima ya no reside en el área de Waco, se puede realizar un reporte por teléfono con la Unidad de Delitos Especiales al 254-750-7612.

Información de Contacto

Waco Departamento de Policía

Si tiene preguntas sobre el estado de su caso o necesita ayuda, puede comunicarse con el enlace para víctimas de delitos de nuestra agencia.



3115 Pine Ave, Waco, TX 76708



254-750-7526
254-750-7525
254-750-7527

Oficina del Fiscal de Distrito

Si desea hablar con alguien de la oficina del fiscal, puede comunicarse con su coordinador de asistencia a las víctimas.



219 N 6th St, Waco, TX 76701



254-750-5084

Centro de Defensa de las Víctimas del Delito y los Niños

Si necesita ayuda o desea hablar con un defensor, puede comunicarse con el programa local de agresión sexual o la organización de servicios sociales.



3318 Hillcrest Dr, Waco, TX 76708



254-752-9330

Exámenes Médicos Forenses de Agresión Sexual

Puede recibir un examen médico forense por agresión sexual en los siguientes lugares.

Ascension Providence Hospital



6901 Medical Pkwy, Waco, TX 76712

Baylor Scott & White Medical Center (Hillcrest)



100 Hillcrest Medical Blvd, Waco, TX 76712

Línea Nacional Contra el Tráfico de seres Humanos



1-888-373-7888

o envíe un mensaje de texto con **HELP** o **INFO** a BeFree (233733)

AVISO PARA VÍCTIMAS ADULTAS DE AGRESIÓN SEXUAL

Es un delito que cualquier persona le cause cualquier daño o lesión física. Infórmele al oficial de policía investigador si ha resultado herido o si cree que estará en peligro cuando el oficial se vaya o más adelante.

Tienes derecho a:

- (1) obtener un examen médico forense dentro de las 120 horas posteriores a la agresión para recopilar pruebas potenciales y recibir medicamentos preventivos, incluso si decide no presentar un informe a una agencia policial;
- (2) rastrear o recibir actualizaciones de forma anónima sobre el estado y la ubicación de cada elemento de evidencia recopilado en su caso;
- (3) tener un defensor del programa de agresión sexual presente durante un examen médico forense;
- (4) tener un defensor del programa de agresión sexual o otro representante de la víctima presente durante una entrevista de investigación con la policía;
- (5) solicitar al fiscal local que presente una denuncia penal contra la persona que lo agredió; y
- (6) si un acusado es arrestado por un delito contra usted que involucra ciertos delitos sexuales, acecho o tráfico de seres humanos:

(A) solicitar una orden de protección de emergencia emitida por un magistrado; y

(B) solicitar ante un tribunal una orden permanente para protegerlo (debe consultar con una oficina de asistencia jurídica, un fiscal o un abogado privado).

Por ejemplo, el tribunal puede dictar una orden que prohíba a la persona que lo agredió:

- (1) cometer más actos de violencia;
- (2) amenazarlo, acosarlo o contactarlo a usted o a un miembro de su familia o hogar; y
- (3) acercarse a su lugar de trabajo o cerca de un centro de cuidado infantil o escuela a la que asista usted o un miembro de su familia o de su hogar.

Un tribunal no le puede cobrar una tarifa en relación con la presentación, notificación o emisión de una orden de protección.